

Protección Internacional y Europea de los Derechos de las Mujeres

Código: 105787

Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2503878 Estudios Socioculturales de Género	FB	2	1

Contacto

Nombre: Lidia Ballesta Martí

Correo electrónico: Lidia.Ballesta@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Otras observaciones sobre los idiomas

Durant el curs es requeriran lectures en espanyol

Prerequisitos

Para un buen seguimiento del curso es recomendable un adecuado conocimiento de las bases de la asignatura de Derecho antidiscriminatorio

Objetivos y contextualización

- Conocer los conceptos jurídicos fundamentales con relación a los derechos de las mujeres y de las personas LGTBI en el ámbito internacional.
- Comprender la estructura jurídica y la evolución de las políticas públicas de género y los derechos de las mujeres y de las personas LGTBI en el ámbito internacional.
- Conocer los organismos internacionales e instituciones europeas que desarrollan políticas de género y de protección de los derechos de las mujeres y de las personas LGTBI
- Comprender los instrumentos de protección internacional y europea de los derechos de las mujeres y de las personas LGTBI
- Conocer la práctica de los tribunales internacionales y organismos de control internacionales en materia de género.
- Comprender y obtener una visión crítica de las acciones y políticas de género y desarrollo de los derechos de las mujeres y de las personas LGTBI en el ámbito internacional, así como los avances y retrocesos que se han producido en este ámbito.

Competencias

- Expresarse correctamente y de forma no sexista ni homofóbica tanto oralmente como por escrito.
- Formular, argumentar y debatir ideas propias y ajenas de forma respetuosa, crítica y razonada.
- Identificar los conceptos jurídicos básicos, la legislación y la jurisprudencia relacionados con los derechos de los colectivos afectados por desigualdades de género.
- Proponer acciones correctivas de las violencias que desencadenan los tipos y grados de discriminación por razón de sexo, género y orientación sexual.

- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Resultados de aprendizaje

1. Dominar los conceptos básicos de la legislación internacional sobre derechos de las mujeres y derecho antidiscriminatorio.
2. Elaborar un discurso organizado y correcto, oralmente y por escrito, en la lengua correspondiente.
3. Identificar los problemas vinculados con la igualdad entre hombres y mujeres en la legislación y en la jurisprudencia.
4. Identificar y proponer actuaciones sobre las discriminaciones directas, indirectas o múltiples por razón de sexo, género y orientación sexual.
5. Proponer soluciones jurídicas a los problemas de discriminación de las mujeres y del colectivo LGTBI.
6. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
7. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
8. Realizar un uso inclusivo del lenguaje.
9. Utilizar el vocabulario técnico específico y de interpretación propio de las disciplinas requeridas.

Contenido

BLOQUE I : Los derechos de las mujeres en el ámbito internacional

Tema 1. El régimen internacional de los Derechos Humanos como punto de partida.

1. Introducción al sistema internacional
2. Los derechos humanos y su internacionalización
3. Sistema de protección internacional y regional de los derechos humanos.
4. Organismos internacionales destinados al desarrollo de las políticas de género

Tema 2: Instrumentos internacionales de protección de los derechos de las mujeres en el régimen internacional de los derechos humanos.

1. Evolución de los derechos de la mujer a partir de la internacionalización de los derechos humanos
2. La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)
3. Instrumentos Regionales: Convención de Belén do Pará.

Tema 3 La práctica de los tribunales internacionales y organismos de control internacionales en materia de género.

1. El Comité CEDAW
2. La Corte Penal Internacional (CPI)
3. Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y Cort Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH)

BLOQUE II : Los derechos de las mujeres y políticas de género a Europa

Tema 4.- Sistemas regionales de protección y los derechos de la mujer a Europa.

1. Distinción entre el Consejo de Europa y la Unión Europea
2. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) y Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE)

Tema 5.- Instrumentos de protección y acciones del Consejo de Europa;

1. El Convenio de Estambul sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica
2. Comité de Igualdad de Género del Consejo de Europa
3. Mujeres y niñas migrantes y refugiadas; El tráfico y trata de personas Humanas (GRETA)
4. Comisión contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI);
5. Unidad de Orientación Sexual e Identidad de Género (SOGI);

5.1. Recomendación del Comité de Ministros a los Estados miembros sobre medidas para combatir la discriminación por razón de orientación sexual o identidad de género (CM/Rec(2010)5)

Tema 6: Regulación y protección de los Derechos de la mujer en la Unión Europea

1. Carta de Derechos fundamentales de la UE
2. Regulación en el Derecho primario y en el Derecho derivado
3. Jurisprudencia del TJUE

Tema 7: Acciones y políticas de género en la Unión Europea

1. La perspectiva del "mainstreaming"
2. El papel del Parlamento Europeo
3. Acciones de la Comisión Europea: la Agenda 2030
4. Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE)
5. Iniciativa "Spotlight" de la UE y la ONU para eliminar la violencia contra mujeres y niñas

Tema 8: Desarrollo de los derechos LGTBI. en la Unión Europea

1. La Estrategia LGTBI de Comisión Europea
 - 1.1. Lista de acciones de la Comisión para avanzar en la igualdad LGTBI 2014-2019
 - 1.2. FRA
2. El intergrupo LGTBI del Parlamento Europeo
 - 2.1. *Hoja de ruta de la UE contra la homofobia y la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género*
 - 2.2. *Resolución del Parlamento Europeo, de 14 de febrero de 2019, sobre el futuro de la lista de medidas sobre las personas LGBTI (2019-2024)*
3. Acciones del Consejo de la Unión Europea
 - 3.1. Directrices del Consejo para promover y proteger los Derechos de las Personas LGTBI

3.2. Conclusiones del Consejo sobre la igualdad de las personas LGTBI 2016

4. Jurisprudencia del TJUE

Metodología

El proceso de aprendizaje tiene como base el trabajo del alumnado, a partir del estudio, lectura de textos, búsqueda de documentación y preparación de trabajos. Al profesorado le corresponde el planteamiento teórico y de los problemas, así como una adecuada guía para proporcionar los instrumentos necesarios para la correcta comprensión de aquellos problemas jurídicos que se pueden plantear y las herramientas que pueden ser utilizadas para resolverlos.

Se concretará en diferentes actividades al aula: clases magistrales, presentaciones orales, resolución de casos prácticos, comentarios de jurisprudencia, búsqueda de documentación.

Estas actividades se anunciarán en un cronograma que se publicará en el aula Moodle antes del inicio de curso.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases Teóricas	26	1,04	1, 2, 8, 3, 4, 5, 6, 9
Clases prácticas	26,5	1,06	1, 2, 8, 3, 4, 5, 6, 7, 9
Tipo: Supervisadas			
Proyecto Final	10	0,4	1, 2, 8, 3, 4, 5, 6, 7, 9
Tipo: Autónomas			
Estudio	32	1,28	1, 3, 4, 6, 7
Investigación	10	0,4	
Lecturas	20	0,8	1, 2, 8, 3, 4, 5, 7, 9
Preparación de trabajos	20	0,8	1, 2, 8, 3, 4, 5, 6, 7, 9

Evaluación

-La evaluación consta de las siguientes actividades:

- una actividad práctica del Bloque I (10%)
- un examen del Bloque I (20%)
- un Proyecto Final que se realizará a lo largo del curso (40%).
- un examen final del Bloque II (30%)

Para superar la asignatura se deberá obtener una nota final, resultado de las cuatro actividades de evaluación, superior a 5/10, además es necesario obtener una nota mínima de 3/10 en cada una de las actividades.

Al inicio del curso la profesora o profesor informará del contenido y características de las actividades y de su programación. (Moodle)

En el momento de realización de cada actividad evaluativa, el profesor o profesora informará al alumnado (Moodle) del procedimiento y fecha de revisión de las calificaciones

Sólo tendrán acceso a la reevaluación los y las estudiantes que no superen la asignatura en su conjunto y que además hayan obtenido un mínimo de 3/10 en cada una de las actividades.

La reevaluación consistirá en un examen de toda la asignatura.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Exámen Bloque I	20%	1	0,04	1, 2, 8, 3, 4, 5, 9
Exámen Bloque II	30%	2	0,08	1, 2, 8, 3, 4, 5, 9
Proyecto Final	40%	1,5	0,06	1, 2, 8, 3, 4, 5, 6, 7, 9
Práctica Bolque I	10%	1	0,04	1, 2, 8, 3, 4, 6, 7, 9

Bibliografía

- CEDAW: <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/>
- CES: <http://www.unwomen.org/en/csw>
- ONU mujeres: <http://www.unwomen.org/es/>
- ONU y mujeres: <http://womenwatch.unwomen.org/>
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer: <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CEDAW.aspx>
- Declaración Universal de Derechos Humanos: <http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Pages/UDHRIIndex.aspx>
- Declaración sobre la protección de la mujer y el niño en estados de emergencia o de conflicto armado: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ProtectionOfWomenAndChildren.aspx>
- Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ViolenceAgainstWomen.aspx>
- Recomendación sobre el consentimiento para el matrimonio, la edad mínima para contraer matrimonio y el registro de los matrimonios: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/RecommendationOnConsentToMarriage.aspx>
- EIGE - Instituto Europeo de la Igualdad de Género: <https://eige.europa.eu/es/in-brief>
- Consejo De Europa: <https://www.coe.int/en/web/cm/home>
- Comisión Europea : https://ec.europa.eu/info/policies/justice-and-fundamental-rights/gender-equality_en
- European Pariment LGTBI Intergroup: <https://lgbti-ep.eu/>
- FRA - Agencia Europea de Drets Fonamentals: <https://fra.europa.eu/en/theme/gender>
- Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea: http://www.europarl.europa.eu/charter/pdf/text_es.pdf
- Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica (Convenio de Estambul): <https://rm.coe.int/CoERMPublicCommonSearchServices/DisplayDCTMContent?documentId=090000168C>